



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00873588

VISTO

El Expediente **EX-2023-00873588- -UNC-ME#FAUD** en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de **MORFOLOGÍA 2023 COMISIÓN II**,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de **MORFOLOGÍA 2023 COMISIÓN II**, con los siguientes integrantes:

PROFESORES/AS TITULARES

1. VILLAR GARCÍA, Damián Ángel (Universidad Nacional de Rosario-Arquitectura)
2. PÁEZ, Olga Mercedes (Facultad de Ciencias Sociales – UNC)
3. GIMENEZ, Gabriela Elizabeth (Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. MAZZIERI, Conrado Daniel (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SUPLENTE

1. ELÍAS, Nelson Javier (Universidad Nacional de Rosario-Arquitectura)
2. BOSIO, María Teresa (Facultad de Ciencias Sociales – UNC)
3. FERRARIS, Roberto (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. BARRA, Silvina (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SEGUNDOS/AS SUPLENTE

1. MARINA, Cristian (Universidad Nacional de Rosario-Arquitectura)
2. CUELLA, Silvina Alejandra (Facultad de Ciencias Sociales – UNC)
3. PRIOTTI, Sergio Walter (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. SPERONI, Diego César (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

OBSERVADORES/AS ESTUDIANTILES

TITULAR: MAGGIOLI, Juan Ignacio

SUPLENTE: ORTEGA, María Belén

SEGUNDA SUPLENTE: MOLINA ROBERT, Francisca

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

gig./